Sucesos

Mamá y padrastro a juicio por muerte de niña

Víctima tenía 4 años, Alajuela

En apariencia la menor fue asesinada por su madre y padrastro

Una mujer de apellido Mejías y su novio apellidado Herrera son sospechosos de la muerte de una menor de 4 años, quien era hija de la fémina, hechos ocurridos en Tuetal Sur de Alajuela durante enero del 2020.
Trascendió que la pareja habría golpeado a la pequeña en diferentes partes del cuerpo, lo cual le causó serias lesiones en rostro, cráneo, glúteos, muslos, piernas, tórax, abdomen y espalda.
Se presume que los responsables de la niña habrían aprovechado su indefensión para cometer la agresión, que sucedió entre la noche del 14 y la mañana del 15 de enero del 2020.
Este 28 y 29 de setiembre ambas personas deberán someterse al juicio que se realizará en los Tribunales de Juicio de Alajuela, donde se iniciará con la lectura de la acusación e incorporación de la parte testimonial.
Datos a los que tuvo acceso DIARIO EXTRA indican que la pareja tenía tres años de convivir con los hijos de Mejías.

LOS HECHOS

Aparentemente un allegado encontró a la menor herida en la cama y dio aviso a la línea de emergencias.
Al lugar fue despachada una unidad de la Cruz Roja Costarricense para la valoración de la chiquita. Los socorristas actuaron rápido, pero la niña ya no tenía signos vitales, por lo cual la declararon fallecida.
El lugar fue tomado rápidamente por los oficiales de la Fuerza Pública, quienes custodiaron la escena a la espera de que los agentes del Organismo de Investigación Judicial (OIJ) hicieran las indagaciones del caso.
Horas después el cuerpo de la víctima lo llevaron al Complejo de Ciencias Forenses, donde se le practicó la respectiva autopsia, mientras que a Mejías y Herrera los presentaron ante el Ministerio Público.